

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
INGENIEROS ESPIN-DYER ESPINDYERSA S.A., CELEBRADA EL 8 DE MAYO  
DEL 2016.

En Guayaquil; a los ocho días del mes de mayo del año dos mil diez y seis, a las 0900, en los oficinas ubicadas en: La Garzota Mz142 Villa 16, se reunieron en Junta General de accionistas de la compañía INGENIEROS ESPIN-DYER ESPINDYERSA S.A. señores: 1) DYER HINOJOSA EVELYN PRISCILLA, propietaria de 440 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos, y, 2) ESPIN ESPARZA GUILLERMO ALEJANDRO, propietario de 360 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual números de votos.—Se adjunta para que forme parte integrante del expediente de actas.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuenta los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unanimemente de acuerdo en constituirse en la Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copien: 1) Informes del Gerente General y del Comisario, sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico del año 2015.- 2)Conocimiento del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, y más cuentas sobre el ejercicio económico del año 2015.- 3) Destino de los beneficios sociales....

Presidió la Junta su titular señor ESPIN ESPARZA GUILLERMO ALEJANDRO y actuó como Secretaria la Gerente General señora DYER HINOJOSA EVELYN PRISCILLA,.....

Una vez que la secretaria, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constato que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instó a la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día.-

La Gerente General de la Compañía dio lectura a su Informe de Labores, correspondiente al ejercicio económico 2015, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, y que luego de su revisión y análisis es aprobado por los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.-

Tratado el primer punto, el Presidente puso a su conocimiento de la Junta el segundo punto en el Orden del Día.----

Inmediatamente se conoció el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, y más cuentas sobre el Ejercicio Económico del 2015, copias que fueron entregadas a los accionistas, y que luego de liberaciones del caso, se aprobaron con el voto salvado de los Administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.-

Conocido el segundo punto, el Presidente puso a consideración el tercer punto del Orden del Día.-

La Junta dio a conocer los beneficios sociales durante el años 2016, los mismo que arrojan ganancias de \$ 3,181.85, que disminuyendo la utilidad a los trabajadores \$ 477.28 e Impuesto a la Renta, de \$ 451.55, da una Ganancia Neta de \$ 2,253.02.

Tratado el punto que antecede, la Junta puso a conocer el cuarto punto del Orden del Día, resolviendo por unanimidad de votos: Reelijir al Señor Christian Muentes Vásquez, como Comisario Principal de la empresa, por el lapso de UN AÑO, contados a partir de la presente fecha.----

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.-----

Reinstada la Junta luego de quince minutos, con el mismo quórum que la instalaron, la Gerente General-Secretaria dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien lo presidió declaró terminada siendo las 0945, firmando para constancia en

unidad de acto todos los accionistas asistentes Junto con el Presidente y Gerente General de la Compañía y Secretaria de la Junta certifico.-----

Fdo:) Señor ESPIN ESPARZA GUILLERMO ALEJANDRO; Fdo:) DYER HINOJOSA EVELYN PRISCILLA, Gerente General-Secretaria que certifica.-----

Es tal copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de Actas de esta Compañía que está a mi cargo.-----

Guayaquil, mayo 8 del 2016.

  
DYER HINOJOSA EVELYN PRISCILLA,  
GERENTE GENERAL-SECRETARIA